

# Plan de Desarrollo Universitario

## 2012-1016

En la Búsqueda Permanente del Conocimiento



Corporación Universitaria  
**REFORMADA**

Planeación Institucional  
Barranquilla-Colombia  
2012



Una realización de la Dirección de Planeación Institucional

Corporación Universitaria Reformada  
Carrera 38 No. 74 - 176  
<http://www.unireformada.edu.co>  
Barranquilla, Colombia

## Presentación

La riqueza de un Plan de Desarrollo radica en su fundamentación. Para la Corporación Universitaria Reformada, la tradición Reformada, la vocación Presbiteriana, la cultura de autoevaluación y mejora continua, y la búsqueda permanente de condiciones apropiadas para el desarrollo académico, constituyen los pilares de nuestra visión 2012-2016, que se consolida en este documento.

Este Plan incluye las áreas institucionales de Docencia, Investigación, Extensión, Administración y Gestión de la Calidad. En las tres primeras áreas, están contempladas diversas estrategias, orientadas a la participación y percepción directa de la comunidad educativa, tales como: cualificación docente, Investigación con producción intelectual e impacto social, Internacionalización y Eficiencia Administrativa para la academia.

Se tienen en cuenta, aspectos neurálgicos como son el conocimiento y apropiación del horizonte institucional (Misión, Visión y Principios Institucionales), como una estrategia orientada a la creación de sinergia para desarrollo académico.

Este documento compila el aporte de toda la comunidad educativa, en la búsqueda de una Institución de Educación Superior que propenda por el desarrollo social y económico, con sentido de justicia y respeto por la diferencia.

En este sentido, las directivas institucionales han adoptado el pensamiento Reformado como fundamento de todas sus metas y accionar, formando no solo profesionales en las diversas áreas del conocimiento, sino seres humanos íntegros, que promuevan el respeto por la vida y la naturaleza, en beneficio de una sociedad mas justa.

Barranquilla, 2012

**Milciades Púa Gómez**  
Rector

**Rosa Hernández Bustos**  
Dir. Planeación Institucional

## Instancias Institucionales

### Sala General

Vilma Yáñez Ogaza  
 Gloria Ulloa Alvarado  
 Jesús Vargas Cuesta  
 Diego Higueta Arango  
 Javier Rodríguez Sanín  
 Francisco Cardona Acosta  
 Dione Navarro Saad  
 Milciades Púa Gómez

Presidenta  
 Secretaria  
 Rep. Presbiterio de Urabá  
 Rep. Sínodo  
 Rep. Presbiterio Central  
 Rep. Presbiterio Central  
 Rep. Presbiterio de la Costa  
 Rector

### Consejo Superior

Vilma Yáñez Ogaza  
 Gloria Ulloa Alvarado  
 Diego Higueta Arango  
 Dione Navarro Saad  
 José Pernet Carrillo  
 Helis Barraza Díaz  
 Andrea Trujillo Sarmiento  
 Jorge Campo Figueroa  
 Adriano Portillo Gonzalez

Presidenta  
 Rep. Sala General  
 Rep. Sala General  
 Secretaria General  
 Vicerrector Académico  
 Vicerrector Administrativo  
 Rep. Estudiantes  
 Rep. Docentes  
 Rep. Decanos

### Consejo Académico

Milciades Púa Gómez  
 José Pernet Carrillo  
 Helis Barraza Díaz  
 Dione Navarro Saad  
 Apolinar Escobar Carrillo  
 Sergio Cárdenas Trujillo  
 Adriano Portillo González  
 Gloria Ulloa Alvarado

Rector  
 Vicerrector Académico  
 Vicerrector Administrativo  
 Secretaria General  
 Rep. Estudiantes  
 Rep. Docentes  
 Rep. Decanos  
 Rep. Sala General

### Consejo Administrativo

Milciades Púa Gómez  
 Helis Barraza Díaz  
 José Pernet Carrillo  
 Rosa Hernández Bustos

Rector  
 Vicerrector Administrativo  
 Vicerrector Académico  
 Directora de Planeación

**Comité de Autoevaluación**

José Pernet Carrillo  
Helis Barraza Díaz  
Adriano Portillo González  
Milena Alvarez Barreto  
Adelaida Jiménez Cortés  
Diana Flórez Sánchez  
Luis Fernando Cortázar

Yolima Gómez Camacho  
José Ávila Toscano  
Rosa Hernández Bustos

Vicerrector Académico  
Vicerrector Administrativo  
Decano Ciencias Sociales, Humanidades y Artes  
Directora de Programa de Psicología  
Directora de Programa de Teología  
Directora de Programa de Música Profesional  
Director de Programa Administración de  
Negocios Internacionales  
Directora de Bienestar  
Director de Investigaciones  
Directora de Planeación

## Tabla de contenido

1. Aspectos Institucionales.....	10
1.1. Misión.....	10
1.2. Visión.....	10
1.3. Filosofía.....	11
1.4. Valores Institucionales.....	11
1.5. Marco legal.....	13
1.6. Antecedentes.....	13
<b>1.7. Autoevaluación Institucional.....</b>	<b>15</b>
1.7.1. Fundamentos de la Autoevaluación Institucional.....	15
<b>1.7.2. Descripción del Proceso de Autoevaluación.....</b>	<b>17</b>
1.7.3. Ponderación de Factores Autoevaluación Institucional.....	19
<b>1.7.4. Resultados Autoevaluación Institucional 2011.....</b>	<b>20</b>
<b>DOCENCIA.....</b>	<b>21</b>
<b>Objetivo 1:.....</b>	<b>21</b>
<b>Elevar el nivel académico de nuestros estudiantes.....</b>	<b>21</b>
♦ Estrategia 1: Promover programas de formación y actualización docente.....	21
♦ Estrategia 2: Facilitar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje.....	23
♦ Estrategia 3: Fortalecer la Unidad de Información e Investigación.....	24
♦ Estrategia 4: Fortalecer la investigación en el aula.....	24
♦ Estrategia 4: Evaluación Docente.....	24
<b>Objetivo 2:.....</b>	<b>25</b>
<b>Formación de Estudiantes para el Desarrollo Social.....</b>	<b>25</b>
♦ Estrategia 1: Fortalecer los convenios Interinstitucionales.....	25
♦ Estrategia 2: Consolidar las relaciones con el sector productivo.....	25
♦ Estrategia 3: Flexibilización Curricular.....	26
<b>Objetivo 3:.....</b>	<b>26</b>
<b>Aumentar la permanencia estudiantil.....</b>	<b>26</b>
♦ Estrategia 1: Reformar la política de egresados.....	27

♦ Estrategia 2: Investigar y reducir las causas de deserción estudiantil.....	27
♦ Estrategia 3: Establecer un Plan de Bienestar orientado a todos los miembros de la comunidad educativa.....	28
<b>INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>Objetivo 1: .....</b>	<b>29</b>
<b>Promover el Desarrollo de la Investigación .....</b>	<b>29</b>
♦ Estrategia 1: Reformar el Sistema General de Investigaciones de la CUR... 30	
♦ Estrategia 2: Definición de líneas de investigación institucionales y por disciplinas.....	30
♦ Estrategia 3: Consolidar grupos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios con reconocimiento. ....	30
<b>Objetivo 2: .....</b>	<b>31</b>
<b>Incrementar la Producción Intelectual Docente.....</b>	<b>31</b>
♦ Estrategia 1: Crear el Sistema General de Incentivos por producción intelectual de la CUR.....	31
♦ Estrategia 2: Establecimiento de protocolos para la investigación.....	31
♦ Estrategia 3: Incrementar Producción Intelectual.....	32
<b>EXTENSIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>Objetivo 1: .....</b>	<b>33</b>
<b>Ofrecer programas pertinentes para el entorno caribeño.....</b>	<b>33</b>
♦ Estrategia 1: Creación del protocolo para la apertura de programas de extensión.....	34
♦ Estrategia 2: Creación del Instituto de Idiomas de la CUR.....	34
♦ Estrategia 3: Análisis de mercado para identificar las necesidades del entorno.....	34
<b>Objetivo 2: .....</b>	<b>35</b>
<b>Aumentar la Cobertura de Programas de Extensión .....</b>	<b>35</b>
♦ Estrategia 1: Creación del portafolio institucional de servicios de extensión y formación continuada.....	35
♦ Estrategia 2: Realización y fortalecimiento de Alianzas con el sector productivo.....	35
<b>AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA .....</b>	<b>37</b>

<b>Objetivo 1 .....</b>	<b>37</b>
<b>Aumentar la Cobertura Educativa.....</b>	<b>37</b>
♦ <b>Estrategia 1: Creación de tres Facultades Académicas.....</b>	<b>37</b>
♦ <b>Estrategia 2: Renovación de la Imagen Corporativa .....</b>	<b>38</b>
♦ <b>Estrategia 3: Implementar un plan de medios para la promoción institucional.....</b>	<b>39</b>
<b>Objetivo 2 .....</b>	<b>39</b>
<b>Fortalecer la gestión administrativa y financiera de la institución.....</b>	<b>39</b>
♦ <b>Estrategia 1: Fomentar la gestión económica integral .....</b>	<b>39</b>
♦ <b>Estrategia 2: Implementación del Sistema de Gestión CUR.....</b>	<b>39</b>
♦ <b>Estrategia 4: Remodelación de la infraestructura física.....</b>	<b>40</b>
♦ <b>Estrategia 5: Implementar un adecuado sistema de comunicación interno y externo.....</b>	<b>40</b>
♦ <b>Estrategia 6: Implementar un Software de gestión Integral que apoye la gestión Administrativa.....</b>	<b>41</b>
♦ <b>Estrategia 7: Autoevaluación, autorregulación y planes de acción permanentes.....</b>	<b>41</b>
<b>2. Plan de Inversiones Primer Año.....</b>	<b>43</b>
<b>3. Metas Institucionales de Cobertura .....</b>	<b>44</b>
<b>4. Proyección Financiera 2016 .....</b>	<b>45</b>

**Flujo de Efectivo Proyectado 2012-2016**

Metas financieras

Anexo: Plan de Desarrollo

Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15
<b>Resumen de efectivo</b>					
Efectivo en mano (al comienzo del año)	16.847.335	1.867.489.362	216.361.439	8.440.396	411.931.077
<b>Ingresos Totales</b>	<b>8.190.064.335</b>	<b>2.681.129.362</b>	<b>1.747.818.639</b>	<b>2.396.498.760</b>	<b>3.908.448.800</b>
<b>Ingresos</b>					
Matrículas Programas Pre-grado	486.217.000	646.840.000	1.302.785.200	2.067.439.484	3.038.871.000
Cobros de cuentas CR UR	45.000.000	46.800.000	48.672.000	50.618.880	52.640.000
Aportes del CA y Otros	400.000.000			0	
Venta de Activo Fijo (Esperancita)	7.000.000.000	0	0	0	
Otros Ingresos (Extensión)	242.000.000	120.000.000	180.000.000	270.000.000	405.000.000
<b>Ingresos Totales</b>	<b>8.173.217.000</b>	<b>813.640.000</b>	<b>1.531.457.200</b>	<b>2.388.058.364</b>	<b>3.496.511.000</b>
<b>Efectivo pagado</b>					
Servicios de personal Administrativo	684.930.338	712.327.551	740.820.654	770.453.480	801.270.000
Servicios de personal Docente y Académico	247.206.607	313.819.163	684.758.740	890.901.389	1.013.700.000
Gastos Generales	295.785.512	304.659.077	313.798.850	323.212.815	332.900.000
Pago principal de préstamo (Obligaciones Financieras)	660.690.386				
Cancelación Pasivo Colegio Americano	3.000.000.000				
Plan de Inversiones	1.133.962.131	1.133.962.131			
Impuestos	300.000.000	0	0	0	
<b>Efectivo pagado total</b>	<b>6.322.574.974</b>	<b>2.464.767.923</b>	<b>1.739.378.243</b>	<b>1.984.567.683</b>	<b>2.147.880.000</b>
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>1.867.489.362</b>	<b>216.361.439</b>	<b>8.440.396</b>	<b>411.931.077</b>	<b>1.760.560.000</b>

<b>5. Estructura Orgánica</b> .....	45
6. Infraestructura Física.....	47
7. Planes de Acción .....	48

## 1. Aspectos Institucionales

### 1.1. Misión

La Corporación Universitaria Reformada es una institución de Educación superior de carácter privado, sin ánimo de lucro, dedicada al servicio de la formación personal, profesional, en ocupaciones y disciplinas; tiene como fundamento la tradición educativa reformada para la potenciación de un ser humano autónomo, ético y responsable que contribuya a la construcción de una sociedad libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia.



### 1.2. Visión



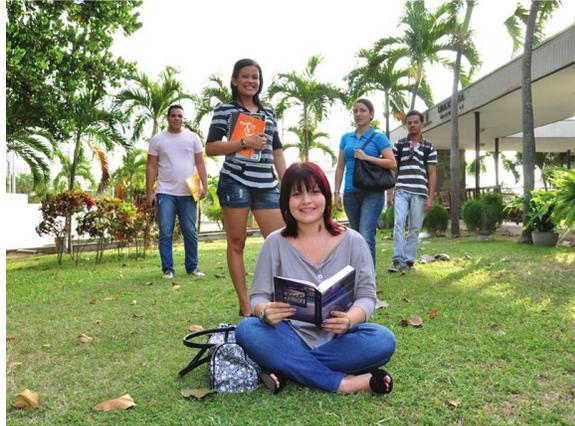
La Corporación Universitaria Reformada será reconocida como una institución de educación superior comprometida con la transformación de la realidad, a partir de la interpretación de los profundos y rápidos cambios del entorno caribeño nacional e internacional.

El propósito de la Corporación Universitaria Reformada es ser la más efectiva antes que ser la más numerosa; su meta no es ser la primera en el ranking de las de mayor tamaño, sino ser la primera en el ranking de ayudar a sus estudiantes a realizar su potencial de crecimiento intelectual. Valoramos la excelencia por encima de todo, el compromiso de la Reformada es ampliar el acceso de sus

estudiantes a los recursos educativos, acercar el cuerpo estudiantil al cuerpo docente para que alcancen sus propósitos tanto en sus clases como en sus profesiones.

### 1.3. Filosofía

Nuestra filosofía está enmarcada dentro del respeto a las libertades individuales, los principios de justicia, equidad, solidaridad, los derechos y deberes generales e institucionales de sus actores, haciendo uso de sus recursos y espacios académicos, con el fin de desarrollar sus funciones de docencia, investigación científica y tecnológica, extensión y servicio, orientando sus acciones a la intervención y transformación de las condiciones socio-económico-políticas que requiere la región, el país y el continente.



### 1.4. Valores Institucionales



La Corporación Universitaria Reformada, busca generar un ambiente que permita el desarrollo de valores, dentro de todos los espacios donde se realizan actividades de la comunidad educativa universitaria.

Todos los miembros de la comunidad educativa, asumen los valores consignados por la Corporación Universitaria Reformada en su Proyecto

educativo Institucional:

- ▶ **Convivencia:** Disposición de aceptar y estimular la diversidad de criterios, pensamientos, ideologías y creencias con sentido de respeto y reconocimiento del otro, en la búsqueda permanente de la identidad y del bien común.
- ▶ **Pertenencia:** Compromiso y responsabilidad para responder a la misión de los programas, las facultades y la Corporación Universitaria Reformada como forma de desarrollo de su propia personalidad.
- ▶ **Creatividad:** Capacidad de innovar para el desarrollo de la disciplina y la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que la comunidad le plantee.
- ▶ **Servicio:** Comprendido como la diaconía, vocación reformada de brindar nuestros talentos. Es facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, demanda o solicitud que permite satisfacer una expectativa de alguien, de modo que tanto quien da como quien recibe puedan sentirse agradados.
- ▶ **Responsabilidad Social:** Se corresponde con un ser humano comprometido con la transformación social y la equidad, retoma los principios reformados, para que combinados con la ciencia, el arte y la tecnología, propicien un contexto más justo y equitativo.
- ▶ **Liderazgo:** La CUR propenderá en formar líderes desde sus aulas de clases y a través de la integración del talento humano al logro de las metas institucionales.

## 1.5. Marco legal

La Corporación Universitaria Reformada, fue reconocida mediante Resolución No 1021 de mayo 14 del 2002 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Se rige por:

- ❖ La Constitución de la República de Colombia
- ❖ La normatividad vigente que regula el servicio de educación superior a través del Ministerio de Educación Nacional: Ley 30 de 1992, Ley 1188 de 2005, Decreto 5012 de 2009 y Decreto 1295 de 2010.
- ❖ Lineamientos de Acreditación del CNA, 2006.
- ❖ Los Estatutos, Reglamentos, Decretos y Resoluciones que dicte en ejercicio de su propia autonomía.
- ❖ Sistema General de Autoevaluación CUR (Informe 2011).

## 1.6. Antecedentes

La principal inspiración para incursionar en la educación superior, se dio con el nacimiento del Seminario Teológico Presbiteriano y Reformado de la Gran Colombia, que representó un esfuerzo conjunto de la Iglesia Unida de Ecuador, la Iglesia Presbiteriana de Venezuela, la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos y la Iglesia Presbiteriana de Colombia para la formación de hombres y mujeres para el Ministerio Eclesial.

El Seminario Teológico Presbiteriano inicia labores académicas en el año 1.982 en Bogotá.

Frente a la necesidad de reconocimiento de los estudios impartidos por el Seminario Teológico Presbiteriano ante el Estado Colombiano y de extender la labor educativa del Colegio Americano de Barranquilla hacia la educación superior, se dan los pasos para que el Seminario Teológico Presbiteriano se constituyera en la facultad de Teología del proyecto de Universidad. Razón por la

cual el Seminario Teológico es trasladado a la ciudad de Barranquilla en la sede antigua del Colegio Americano para Señoritas (La Esperancita).

El comité nombrado para el Proyecto de Universidad, presentó la documentación requerida para la obtención de la Personería Jurídica, la cual fue reconocida por el MEN según resolución 1021 del 14 de mayo del 2002 y aprobación de Registro Simple para el programa de Teología.

La Corporación Universitaria Reformada inicia labores en el mismo año. En el 2005, obtuvo registro calificado para el programa de Psicología (Res. 5101 del 4/nov, código SNIES 51773), seguidamente, en el año 2007 para el programa Teología (Res. 1811 del 10/Abr, código SNIES 18973), Música (Res. 1765 del 10/Abr, código SNIES 52721) y Administración de Negocios Internacionales (Res. 4117 25/Jul, código SNIES 52986).

Desde su fundación en 2002, la CUR ha tenido tres rectorías, en el siguiente orden:

Rev. Gonzalo Derney Ramos	(2002-2005)
Sr. James Harley Schutmaat Loew	(2005-2009)
Rev. Milciades Púa Gómez	(2010-Actual).

Debemos mencionar que durante los últimos cuatro años (2007-2010) uno de los factores que incidió de manera negativa en el desarrollo de la CUR fue la construcción del Transmetro, ya que produjo un encerramiento de la propiedad y un abandono por parte de los organismos del estado y del Distrito, limitando de manera considerable el acceso y por ende la promoción de la institución.

En el 2010 la institución desarrolló un proceso de autoevaluación del horizonte institucional, del cual se extrajeron las siguientes conclusiones:

- ▶ La Institución debe articularse con la educación media a través de los Colegios Americanos, promoviendo la semestralización.
- ▶ Es necesario ampliar la oferta de programas académicos, por ciclos para aumentar la cobertura y mejorar la competitividad.

- ▶ Las disciplinas de interés, para nuevos programas son Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanísticas, Ciencias Económicas y Ciencias de la Información.
- ▶ Por la filosofía Reformada la Institución debe promover su desarrollo investigativo en aspectos socioculturales, Políticas Públicas y Desarrollo Local.

## 1.7. Autoevaluación Institucional

### 1.7.1. Fundamentos de la Autoevaluación Institucional

En el 2011 se diseñó e implementó el nuevo Sistema de Autoevaluación Institucional (SAI), en aras de lograr una cultura de autorregulación y mejora continua, que se ajustara a la dinámica propia de una Institución de Educación Superior.

La Corporación Universitaria Reformada, desde sus inicios, se ha preocupado por evaluar y mejorar permanentemente sus funciones de docencia, investigación y extensión, realizando evaluaciones semestrales a través de diversos instrumentos diligenciados por miembros de la comunidad educativa, con el propósito de identificar puntos de mejoras e implementar acciones que le permitan mantenerse en la búsqueda de la excelencia académica y de servicio a la comunidad.

El trámite de verificación de las condiciones de calidad conlleva un proceso evaluativo que el Ministerio de Educación Nacional realiza con el apoyo de pares académicos y con los integrantes de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior (CONACES), quienes realizan un análisis riguroso que permite constatar que se dan los presupuestos requeridos para ofertar y desarrollar un programa de educación superior con las condiciones requeridas (MEN, 2012). Luego de cumplir con los requisitos y visita con validación positiva, es otorgado el Registro Calificado que permite la oferta y venta del programa académico.

En este sentido, cobra importancia contar con una organización administrativa adecuada, que garantice el mejoramiento de las diferentes funciones para la satisfacción plena de los clientes en la organización (Fontalvo, 2010), teniendo en cuenta que la comunidad educativa (clientes) está integrada por toda la sociedad, un gran reto para una institución que desea tener altos niveles de calidad.

El mundo está cambiando y exige la transformación de los modelos educativos. Muchos docentes siguen realizando el acto pedagógico de la misma manera que se realizaba hace 10 o 100 años atrás. Los nuevos medios de comunicación nos permiten aprender de manera mucho más interactiva y dinámica, y esto es un reto para las universidades (Salmi, 2012).

Un primer reto lo constituye la gran velocidad de evolución de la Educación Superior que debe adaptarse a los vertiginosos cambios tecnológicos en comunicaciones, producción, estilo de vida, política, entre otros; que exigen tener un rápido proceso de cambio y adaptación. Los mecanismos de autoevaluación constituyen una herramienta para detectar el grado de adaptación de las IES, esto implica una alta exigencia del contexto en términos de mejora continua.

El Consejo Nacional de Acreditación surge como componente del Sistema Nacional de Acreditación, creado por la Ley 30 del 28 de diciembre 1992 y reglamentado por el Decreto 2904 de Diciembre 31 de 1994, en busca de contribuir con el fomento de la alta calidad en las Instituciones de Educación Superior y garantizar a la sociedad que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos (CNA, 1994).

En este sentido, el Sistema de Autoevaluación Institucional de la Corporación Universitaria Reformada, se guía por los lineamientos del CNA, en la búsqueda de consolidar las bases para una futura acreditación.

La acreditación de alta calidad de instituciones y programas académicos es un componente del Sistema de Aseguramiento de la Calidad cuya organización se muestra en la siguiente figura (CNA, 2012):

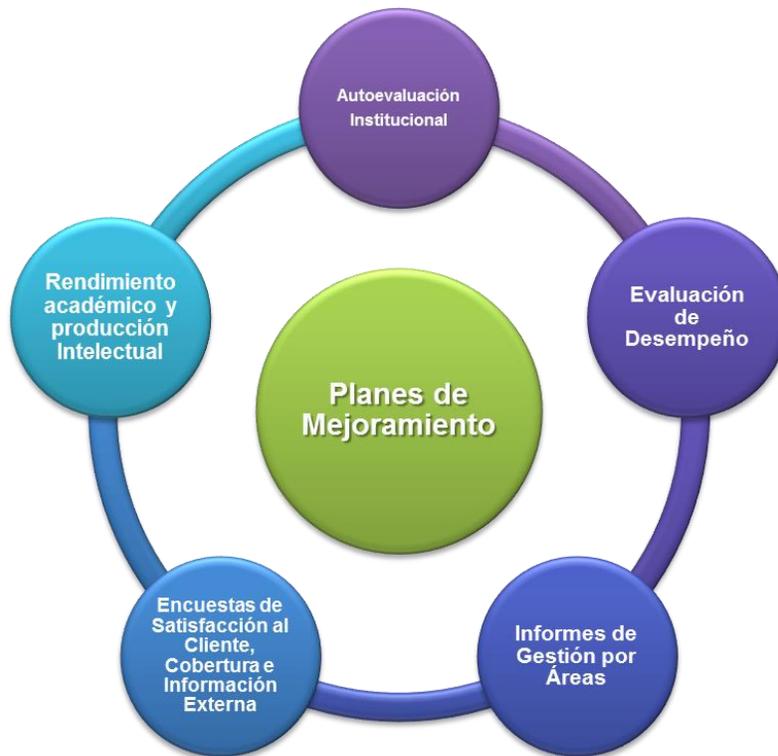


Para alcanzar el éxito, las organizaciones –independientemente de su sector, tamaño, estructura o madurez necesitan establecer un sistema de gestión de calidad apropiado.

La Corporación Universitaria Reformada integrará distintas herramientas y modelos para el establecimiento de Planes de Mejoramiento y determinación de un sistema de Gestión que se adapte a las particularidades institucionales.

### 1.7.2. Descripción del Proceso de Autoevaluación

La Implementación del nuevo Sistema de Autoevaluación de la CUR, tiene en cuenta los aspectos institucionales propios de la actividad académica, pero también incluye aspectos relacionados con procesos estratégicos y de apoyo, lo que implica evaluar todas actividades institucionales para construir planes de mejoramiento integrales que identifiquen los puntos de mejora inmediatos, a mediano y largo plazo.



- ▶ **Autoevaluación Institucional:** Incluye la aplicación de un instrumento de medición tipo encuesta, de acuerdo con los lineamientos del CNA. En su diligenciamiento participan todos los miembros de la comunidad educativa. Con este instrumento se pretende detectar aspectos de mejora que preparen la institución para una futura acreditación.
- ▶ **Evaluación de Desempeño:** Se aplica anualmente a todos los funcionarios de orden administrativo y académico-administrativo, permite detectar aspectos de formación requeridos y mejoras en cuanto a recursos humanos se refiere.
- ▶ **Informes de Gestión por Áreas:** Cada área institucional presenta informes de gestión de acuerdo con metas, logros y puntos de mejora. La evaluación de las direcciones de programa es realizada por estudiantes, docentes y la decanatura, busca detectar aspectos de mejora en la gestión

directiva, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes programas académicos.

- ▶ **Rendimiento académico y producción Intelectual:** El rendimiento académico de los estudiantes constituye un elemento fundamental para la toma de decisiones relacionadas con estrategias pedagógicas, aspectos curriculares y selección docente.
- ▶ **Encuestas de Satisfacción al Cliente, Cobertura e Información Externa:** Se considera cliente a toda organización o persona que reciba un servicio de la Corporación Universitaria Reformada.

### 1.7.3. Ponderación de Factores Autoevaluación Institucional

La metodología de trabajo para la determinación de ponderación de factores de autoevaluación institucional se fundamenta en el Método Delphi. Una Delphi consiste en la selección de un grupo de expertos a los que se les pregunta su opinión sobre cuestiones referidas a acontecimientos del futuro. Las estimaciones de los expertos se realizan en sucesivas rondas, anónimas, con el objeto de tratar de conseguir consenso.

El proceso consiste en darle un valor porcentual o ponderación a cada factor y distribuirlos entre sus características, en tres consultas consecutivas, a continuación se presenta el resultado del consenso:

Factor	Nombre	Consenso
1	Misión y Visión	15%
2	Estudiantes y Profesores	15%
3	Procesos Académicos	15%
4	Investigación	15%
5	Pertinencia e Impacto Social	8%
6	Autoevaluación	8%
7	Bienestar Institucional	8%
8	Organización, Gestión y Administración	8%
9	Recursos de Apoyo Académico y Planta Física	8%

Fuente: Comité de Autoevaluación CUR – 2012 (Valores obtenidos a través del Método Delphi)

### 1.7.4. Resultados Autoevaluación Institucional 2011

Se aplicaron 64 encuestas on-line, entre el 15 de noviembre y el 1° de Diciembre, las encuestas fueron diligencias por diversos miembros de la comunidad educativa, entre los que se encuentran docentes, directivos, administrativos, estudiantes y egresados.

A continuación se relacionan los resultados, se tuvo en cuenta una escala de 1-5, donde 1=Deficiente y 5=Excelente. Se evaluaron los Nueve factores, constituidos por Treinta características descritos en los lineamientos de Acreditación del CNA:



Fuente: Comité de Autoevaluación Institucional CUR- Resultados Aplicación 2011

# Línea de Acción: DOCENCIA



## Objetivo 1:

### **Elevar el nivel académico de nuestros estudiantes**

En concordancia con las expectativas nacionales de fortalecer los procesos de autoevaluación y mejoramiento de las funciones sustantivas de la educación superior, para que la oferta educativa responda y proponga con calidad a las necesidades y oportunidades de formación de capital humano del país (MEN, 2012), la Corporación Universitaria Reformada, apoya que la riqueza de un país se mida por su capital humano, traduciéndose en mayor desarrollo a causa de la innovación.

Con el propósito de aportar al crecimiento económico e incrementar la riqueza intelectual de nuestra región, un primer objetivo institucional consiste en elevar el nivel académico de nuestros docentes, a través de las siguientes estrategias:

#### ◆ **Estrategia 1: Promover programas de formación y actualización docente.**

El docente de la Corporación Universitaria Reformada cuenta con una estrategia de acompañamiento y formación que busca mejorar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, a través del fortalecimiento de las competencias profesionales.

La Institución ha realizado acciones permanentes de capacitación y ha contribuido financieramente a la formación de docentes en Maestrías y Doctorados, otorgando espacios remunerados para la asistencia a sus clases presenciales. Esta gestión obedece al Inciso c), del artículo 4 del Estatuto Docente de la Corporación Universitaria Reformada, sin embargo, no atienden a un plan que permita articular el esfuerzo institucional con los resultados esperados en desarrollo académico e investigativo.

Los programas de formación vinculados a este objetivo buscan formar docentes críticos y reflexivos, conocedores de los avances conceptuales y didácticos en su disciplina, conscientes de los contextos sociales y culturales de sus estudiantes (MEN, 2012) y, por tanto, capaces de diseñar o adaptar estrategias pertinentes usando adecuadamente los recursos para el aprendizaje disponibles en la Institución.

Lo anterior implica la ejecución de las siguientes acciones:

- a. **Plan de Capacitación Institucional:** Obedece a las políticas establecidas en el Estatuto docente, contempla la formación en las disciplinas de estudio y temáticas de coyuntura que conduzcan a la realización de análisis y propuestas de soluciones a problemas sociales, además debe incluir aspectos pedagógicos que permitan la actualización docente en estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El plan de capacitación institucional debe tener en cuenta las capacidades y habilidades del cuerpo docente, quienes pondrán en beneficio de la comunidad académica los conocimientos adquiridos, para contribuir al desarrollo permanente de habilidades en temas de actualidad.

- b. **Programa de Auxilio Académico:** El programa de Auxilios académicos se refiere al apoyo económico para estudios de postgrado conducentes a la cualificación docente. Debe apuntar a la formación con un retorno académico que contribuya a la producción intelectual y actualización del cuerpo docente. La evaluación de docentes constituirá un insumo de apoyo al otorgamiento de auxilio.
- c. **Escalafón Docente:** Es necesario constituir un escalafón sólido en la clasificación de los docentes, que tenga en cuenta, la experiencia, formación académica e investigativa, experiencia profesional y experiencia académico-administrativa.

La vinculación de los docentes a la Institución se hará teniendo en cuenta los procesos de selección establecidos y su asignación salarial estará basada según su categoría en el escalafón Institucional.

◆ **Estrategia 2: Facilitar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje.**

La Educación general debe evolucionar en función de las demandas de una sociedad progresivamente compleja, que requiere para su funcionamiento un desarrollo intensivo de las capacidades individuales que favorezcan la incorporación a procesos productivos complejos y la flexibilidad mental necesaria para sumir distintos roles en una sociedad dinámica (UNESCO).

Para fortalecer el proceso de adecuación y flexibilización de la oferta de educación superior, se promoverá la incorporación de medios y TIC como estrategia para favorecer el acceso y disminuir la deserción (PND 2010-2014), en este sentido el Distrito de Barranquilla, se ha trazado como meta (Plan de Desarrollo Distrital 2012-2015) Promover el programa de conexión total para fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC's, esta acción enfocada básicamente a la Educación Media pública, debe ser coherente con las estrategias desarrolladas en la Educación Superior.

Consecuentemente, la Corporación Universitaria Reformada, se caracterizará por el uso de tecnologías en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, ubicándose en la vanguardia regional por el uso de TIC's y su disposición para la comunidad educativa.

La institución dispondrá de recursos financieros para la construcción, dotación y mantenimiento de áreas que apoyen la labor docente, facilitando tecnología de apoyo a la gestión administrativa y financiera, promoción en los docentes sobre la utilización de herramientas tecnológicas en sus actividades pedagógicas, tales como salas de informática, video proyector, aula virtual, blogs, laboratorios, entre otros.

### ◆ **Estrategia 3: Fortalecer la Unidad de Información e Investigación.**

Para la Institución la biblioteca debe constituirse en una Unidad de Información e investigación al servicio de toda la comunidad educativa, sin distinción alguna, esto implica la realización de esfuerzos para la adecuación de la infraestructura física y tecnológica, dotación, incremento del fondo bibliográfico, talento humano y gestión de recursos financieros, constituyéndose en elementos imprescindibles para lograr las metas propuestas.

La Corporación Universitaria Reformada, concibe la biblioteca como un espacio para el apoyo de la Academia, un cúmulo de información de soporte a la producción de conocimiento.

### ◆ **Estrategia 4: Fortalecer la investigación en el aula.**

La investigación en el aula o formativa, refleja el papel que puede cumplir la investigación en el aprendizaje de otras disciplinas, exigiendo un cambio en las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La alta dirección académica promoverá la inclusión de componentes investigativos en el currículo, los cuales deben reflejarse en el acto pedagógico y contribuir a las estadísticas de uso de la Unidad de Información e Investigación y en los niveles de producción intelectual.

### ◆ **Estrategia 4: Evaluación Docente.**

La Evaluación docente es una herramienta que permite detectar aspectos de mejora en terminos de cualificación docente y la implementación del modelo pedagógico en el aula. Los resultados de este proceso representan un aspecto fundamental para elevar el nivel académico de los estudiantes.

Los docentes constituyen un canal primario de comunicación entre la propuesta académica institucional y los procesos de formación desarrollados en el aula con los estudiantes.

## Objetivo 2:

### Formación de Estudiantes para el Desarrollo Social

La UNESCO reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular el contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad. Este pensamiento coincide con la Misión de la Corporación Universitaria Reformada, de potenciar un ser humano autónomo, ético y responsable que contribuya a la construcción de una sociedad libre, justa, fraterna y respetuosa de la diferencia.

Para lograr este objetivo, la institución se propone la ejecución de las siguientes estrategias:

#### ◆ Estrategia 1: Fortalecer los convenios Interinstitucionales

La internacionalización es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un contexto cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación de la educación superior, a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo.

La Corporación Universitaria Reformada realizará acciones compartidas con la Iglesia Presbiteriana de Colombia, en la búsqueda de convenios internacionales que sean de provecho para la comunidad académica y sus miembros en su desarrollo profesional y personal. En el mismo sentido, estas alianzas se proyectaran como un elemento diferenciador institucional.

#### ◆ Estrategia 2: Consolidar las relaciones con el sector productivo.

La vinculación de las universidades con el sector productivo es un medio para que los estudiantes y docentes fortalezcan y pongan en práctica sus conocimientos. Esta circunstancia hace que la Institución utilice su capacidad visionaria para adelantarse a las necesidades del sector y

proponga avances e innovaciones para prever problemas y necesidades futuras, de manera anticipada.

La Corporación Universitaria Reformada, establecerá convenios con el sector productivo para prácticas empresariales y formación específica, a través de los programas de extensión (en coherencia con los programas académicos vigentes), ofreciendo a la comunidad alternativas de solución para la atención de requerimientos específicos e innovaciones que contribuyen al bienestar social.

### ◆ Estrategia 3: Flexibilización Curricular

La Institución dará apertura a programas académicos diseñados con sentido de interdisciplinariedad y flexibilidad curricular. Los currículos de los programas académicos vigentes tendrán asignaturas compartidas, que permitan desarrollar competencias en diversas disciplinas, sin perder el énfasis del mismo. Se realizarán procesos de semestralización formal con el Colegio Americano de Barranquilla y todas las instituciones que hacen parte del Sistema Educativo Reformado (SER).

Las directivas institucionales promoverán el desarrollo de proyectos que articulen los planes de estudio entre los programas académicos inter facultades y de estas con el ciclo de media académica.

## Objetivo 3:

### Aumentar la permanencia estudiantil

El Bienestar institucional propiciará el ambiente adecuado para mejorar la calidad de la educación y de la vida de cada uno de los miembros que conforman la comunidad universitaria, Promoverá un ambiente de trabajo favorable para el desarrollo humano integral, entendido como la posibilidad del desarrollo físico, social, espiritual y psicoafectivo de sus miembros.

Este departamento tendrá como prioridad la permanencia estudiantil reduciendo a la vez los niveles de deserción universitaria. Se implementarán las siguientes estrategias para la consecución del objetivo propuesto:

### ◆ Estrategia 1: Reformar la política de egresados.

El modelo educativo de la Corporación Universitaria Reformada reconoce los principios generales del desarrollo humano integral y el valor de todas sus potencialidades, impulsando y promoviendo entre sus miembros la capacidad de adaptación a diferentes ambientes.

Para la Corporación Universitaria Reformada el seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia, ya que el desempeño profesional y personal permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de nuestra institución. Hoy en día, las universidades deben analizar minuciosamente la inserción de los egresados en el mercado laboral para mejorar su oferta de formación.

El Bienestar institucional desarrollará e implementará una propuesta para reformar la política de egresados, proponiendo estrategias que permitan mantener una comunicación y registro del impacto en la comunidad académica.

### ◆ Estrategia 2: Investigar y reducir las causas de deserción estudiantil.

Para el 2014, la meta del plan de desarrollo 'Prosperidad para todos' es llegar a un nivel de deserción del 9%, para lograr este objetivo, es necesario establecer sus causas. Una forma de lograr un concepto de deserción que integre diversos intereses es realizar estudios desde una perspectiva institucional, la cual comprende la diversidad de intereses involucrados en un proceso de deserción (MEN, 2008).

Una medida de la deserción puede ser el número de estudiantes que abandonan una institución de educación superior en un período determinado, antes de haber obtenido el título correspondiente (ICFES, 2002). Esta perspectiva permite un marco conceptual donde todos los sujetos que se retiran de una institución de educación superior pueden, teniendo en cuenta las razones del abandono, ser clasificados como desertores. Desde este punto de vista, cada estudiante que deserta crea un lugar vacante en el conjunto estudiantil que pudo ser ocupado por otro estudiante, lo que genera una posible pérdida de recursos para la institución.

La Corporación Universitaria Reformada, a través del departamento de Bienestar Universitario, realizará seguimiento permanente a los estudiantes ausentistas, los retirados y desertores, para determinar las causas de su decisión y ofrecer alternativas de reintegro.

Se realizarán acciones encaminadas al fortalecimiento del programa de auxilios educativos, que permitan la permanencia de los estudiantes en el Sistema de Educación Superior de nuestra Alma Mater, dando prioridad aquellos que hacen parte de población vulnerable.

◆ **Estrategia 3: Establecer un Plan de Bienestar orientado a todos los miembros de la comunidad educativa.**

El Departamento de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Reformada, estará posicionado como eje transversal que articula las diferentes instancias universitarias, promoviendo el desarrollo de propuestas humanistas integrales que contribuyan a la construcción de una comunidad universitaria con responsabilidad social y con alto sentido de pertenencia. Anualmente se elaborará un plan de trabajo que atienda toda la comunidad educativa, incluyendo la promoción de la salud biopsicosocial, apropiación de los valores institucionales, programa de egresados y permanencia estudiantil.

# Línea de Acción

## INVESTIGACIÓN



### Objetivo 1:

#### Promover el Desarrollo de la Investigación

La Corporación Universitaria Reformada tiene plena conciencia de la importancia que reviste la promoción, el fomento y el apoyo a la investigación científica, tecnológica e innovaciones, proyectándose a través de la línea institucional “Vida, Cultura y Sociedad”.

En atención a este compromiso, contará con un sistema de investigaciones diseñado para documentar todo el proceso investigativo que se desarrolla institucionalmente, desde los aspectos ideológicos hasta el establecimiento de mecanismos que se han dispuesto como recursos de apoyo y fomento a la investigación científica, en las distintas áreas del conocimiento.

### ◆ **Estrategia 1: Reformar el Sistema General de Investigaciones de la CUR**

La Institución establecerá un procedimiento organizado, sistemático, articulado y eficiente para la regulación, promoción y desarrollo de las actividades de investigación científica, tecnológica y de innovación que se cumplen en la Corporación Universitaria Reformada, por parte del personal docente y estudiantil a través de los grupos de investigación y demás actores implicados en ésta tarea misional.

Se realizará un inventario permanentemente actualizado de la propiedad intelectual de la Institución y de la ajena que se use, para hacer efectivos los derechos de las personas y tener clara, tanto la titularidad de los derechos morales y patrimoniales que debe reconocer, como la propiedad intangible que se administra.

### ◆ **Estrategia 2: Definición de líneas de investigación institucionales y por disciplinas.**

Las líneas de investigación estarán estructuradas para el desarrollo de propuestas científicas de alta calidad ajustadas a las políticas institucionales y en respuesta a las necesidades del contexto regional y nacional.

El sistema de investigaciones establecerá la construcción de líneas generales de investigación para cada uno de los programas académicos, a su vez se ajustan a la línea institucional, articulando con ello el funcionamiento de los procesos y manteniendo una coherencia temática en materia de la formulación de áreas de estudio e impacto científico desde los principios y lineamientos de la institución.

### ◆ **Estrategia 3: Consolidar grupos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios con reconocimiento.**

La Institución promoverá los semilleros de investigación como un espacio para ejercer la libertad, la crítica académica, la creatividad y la innovación. Los grupos obtendrán instrumentos para el desarrollo de investigaciones, en un ambiente de diálogo donde se aprende a aprender y se descubre nuevo conocimiento.

Los semilleros de la Corporación Universitaria Reformada, no sólo generan conocimiento para el mejoramiento de los sistemas, sino que transfiere y capacita sus integrantes para el desarrollo de pensamiento, por esta razón se impulsará la creación de centros, grupos y semilleros de investigación que desarrollen procesos de CT+I de elevada calidad.

Las directivas institucionales realizarán esfuerzos financieros orientados al mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento para el desarrollo de la investigación, dotando laboratorios, salas de informática, biblioteca y espacios de diálogo y discusión de las temáticas investigadas.

## **Objetivo 2:**

### **Incrementar la Producción Intelectual Docente**

La producción intelectual del docente permite un reconocimiento a su productividad, la institución elaborará e implementará un plan de incentivos para docentes, teniendo en cuenta las diferentes categorías de sus publicaciones. Los criterios de selección y escalafón docente incluirán, dentro de sus variables, la producción intelectual.

Para cumplir con este objetivo se plantean las siguientes estrategias:

#### **◆ Estrategia 1: Crear el Sistema General de Incentivos por producción intelectual de la CUR.**

Para Impulsar el incremento de producción intelectual, la Institución implementará un plan de incentivos para docentes por participación en semilleros de investigación, producción intelectual propia, el cual se vinculará a los programas de ayuda financiera para estudios de post-grado y reconocimientos.

#### **◆ Estrategia 2: Establecimiento de protocolos para la investigación.**

La Institución apoyará la constitución de un Comité Científico y Editorial que será el responsable de validar todas las publicaciones de orden investigativo y documental, refrendando con el sello editorial de la Corporación Universitaria Reformada.

Toda la gestión investigativa y producción intelectual que se genere en la CUR, debe ampararse en el protocolo de investigaciones vigentes y el sistema general de investigaciones.

### ◆ Estrategia 3: Incrementar Producción Intelectual.

El fortalecimiento institucional, la formación de investigadores y tecnólogos, la creación de instrumentos de vinculación y la difusión social de los conocimientos constituyen rasgos centrales de un programa de ciencia y tecnología para el fortalecimiento de la cohesión social y la ciudadanía, que pueda ser adoptado por la comunidad iberoamericana. No se trata de crear un programa más, sino de generar un marco de consensos que, con una mirada estratégica, facilite la sinergia y la convergencia de muchas de las iniciativas existentes, complementándolas con otras nuevas que surjan del diagnóstico y de los objetivos que se acuerden (OIE,2012).

La Corporación Universitaria Reformada apoya la búsqueda y consecución de producción intelectual que contribuya a la solución de problemas sociales y consecuentemente al desarrollo regional y nacional. Por lo anterior, se establecerá una política institucional de apoyo y promoción de la investigación para el personal docente y estudiantil.

# Línea de Acción

## EXTENSIÓN



### Objetivo 1:

#### Ofrecer programas pertinentes para el entorno caribeño

La Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, identifica como funciones básicas de la Universidad: generar conocimiento, formar y servir a la sociedad. La Responsabilidad Social se enmarca en este tercer aspecto, bajo el supuesto de que si una institución se debe a la sociedad, también debe ponerse al servicio de ella. Esta función se materializa, en programas como el del Servicio Social Universitario, el cual, a su vez, se proyecta en las instituciones desde el ámbito de la extensión.

La Corporación Universitaria Reformada, ofrecerá a la sociedad barranquillera y a la región caribe programas y actividades de extensión coherentes con el contexto económico, social y cultural de nuestra región. Para cumplir este objetivo la Institución fortalecerá el departamento de extensión y apoyará su gestión para consolidar programas de reconocimiento en la comunidad educativa.

◆ **Estrategia 1: Creación del protocolo para la apertura de programas de extensión.**

Las directivas académicas diseñaran estrategias que permitan establecer coherencia entre la formación disciplinar recibida por nuestros estudiantes y la colocación de sus conocimientos al servicio de la sociedad. Del mismo modo, se garantizará el cumplimiento de las políticas institucionales en las propuestas de actividades y programas de extensión.

La extensión Universitaria, estará orientada a fortalecer los programas institucionales, sistema social y productivo. Su principal tarea será crear, desarrollar y coordinar instancias de relación entre los distintos organismos universitarios. Para soportar este proceso, el departamento de extensión elaborará e implementará un protocolo para la apertura de actividades y programas de extensión.

◆ **Estrategia 2: Creación del Instituto de Idiomas de la CUR.**

El dinamismo del mundo actual, la implementación de nuevos Tratados de Libre Comercio exigen a las Instituciones de Educación Superior, entregar a la sociedad profesionales competentes no sólo en la disciplina específica de su programa, sino en el manejo de idiomas que le permitan sumergirse en el intercambio de información y capital humano. En este sentido, la Institución gestionará, a través del departamento de extensión universitaria, la creación de un Instituto de Idiomas.

◆ **Estrategia 3: Análisis de mercado para identificar las necesidades del entorno.**

Con el objetivo de establecer programas y actividades de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional, se realizarán estudios de factibilidad, atención a temáticas coyunturales y análisis de mercados que permitan establecer programas y actividades de extensión pertinentes.

Del mismo modo se establecerán mecanismos de evaluación de los resultados de los programas y actividades de educación continuada,

consultoría, extensión, transferencia de tecnología, y de las políticas para el desarrollo y mejoramiento de estos servicios, con el fin de identificar aspectos de mejora, acciones correctivas y preventivas.

## **Objetivo 2:**

### **Aumentar la Cobertura de Programas de Extensión**

Impulsar los sectores de la economía para generar desarrollo en el país, requiere de un capital humano capacitado que contribuya a la generación de oportunidades de progreso y a la construcción de una economía robusta que pueda afrontar los retos de la apertura de los mercados.

La Corporación Universitaria Reformada contribuirá al alcance de este objetivo a través de las siguientes estrategias:

#### **♦ Estrategia 1: Creación del portafolio institucional de servicios de extensión y formación continuada.**

La creación de un portafolio de servicios institucional permitirá la consecución de recursos para la financiación de programas de proyección social encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este sentido, la Institución apoyará la gestión y divulgación de este portafolio, destinando recursos de promoción que permitan su conocimiento por parte de la comunidad y del sector productivo.

#### **♦ Estrategia 2: Realización y fortalecimiento de Alianzas con el sector productivo.**

Una fortaleza institucional son las relaciones locales, nacionales e internacionales de la Iglesia Presbiteriana de Colombia y del resto del mundo, la CUR hará uso de esta ventaja para fortalecer las alianzas existentes y lograr la realización de nuevos pactos de beneficio mutuo.

Las alianzas con el sector productivo constituyen una oportunidad de desarrollo de nuestros egresados, pero también una alternativa de formación para los empresarios y sus equipos de trabajo, desarrollando actividades conjuntas por el bienestar social.

# Línea de Acción

## AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA



### Objetivo 1

#### Aumentar la Cobertura Educativa

##### ◆ Estrategia 1: Creación de tres Facultades Académicas.

En coherencia con el Plan de Acción 2012, presentado por el Ministerio de Educación Nacional, con el programa de ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior. Las instancias gubernamentales buscan generar oportunidades de acceso a educación superior de calidad, en las distintas regiones del país, atendiendo las particularidades de los diferentes grupos poblacionales y regiones (MEN, 2012).

La Corporación Universitaria Reformada propondrá la ampliación de su oferta educativa con la creación de dos nuevas facultades, en la búsqueda de brindar a la comunidad caribeña, alternativas de formación pertinentes, que además generen economías de escala para la auto sostenibilidad financiera.

Las facultades y programas que las conformarán se presentan a continuación:

#### FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES.

- Psicología
- Teología
- Música
- Licenciatura en Educación Bilingüe (NUEVO)

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Administración de Negocios Internacionales
- Administración de empresas (NUEVO)
- Administración Marítima y Portuaria (NUEVO)
- Contaduría Pública (NUEVO)

#### FACULTAD DE INGENIERÍAS

- Ingeniería Industrial (NUEVO)
- Ingeniería de Sistemas de Información (NUEVO)
- Ingeniería Ambiental (NUEVO)
- Ingeniería Biomédica (NUEVO)

### ◆ Estrategia 2: Renovación de la Imagen Corporativa

La identidad corporativa es un elemento de impacto directo en la comunidad educativa, debe reflejar la misión, visión y principios institucionales, siendo además un elemento que permita posicionar el nombre de la Institución en todos los niveles de la sociedad.

La Corporación Universitaria Reformada buscará rediseñar su imagen corporativa, basándose en un estudio riguroso de la historia reformada y las políticas institucionales que la amparan. Posteriormente, se contará con un manual de estilo que permita la correcta utilización de la imagen corporativa.

Los funcionarios, instalaciones, formatos y actividades transmitirán el concepto de imagen institucional definido. Adicionalmente, se implementará un plan de medios para posicionar la marca.

◆ **Estrategia 3: Implementar un plan de medios para la promoción institucional.**

La Institución implementará un Plan de Medios para el posicionamiento de la marca y la promoción de los programas ofrecidos, esta labor brindará apoyo a la gestión de promoción que se requiere para lograr niveles de cobertura óptimos, que permitan el auto sostenibilidad financiera.

El departamento de promoción presentará anualmente un Plan de Promoción con metas de cobertura, el cual dispondrá del apoyo institucional.

## **Objetivo 2**

### **Fortalecer la gestión administrativa y financiera de la institución.**

◆ **Estrategia 1: Fomentar la gestión económica integral**

Con el fin de lograr estabilidad y solidez financiera para garantizar el cumplimiento, a mediano plazo, de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional, la Corporación Universitaria Reformada, a través del Departamento de Planeación, elaborará e implementará un análisis costo-beneficio de los programas académicos y de extensión, que será requisito de apertura. También se promoverá una cultura de uso racional y priorización de gastos a nivel presupuestal.

De manera complementaria, el departamento de extensión propenderá por la gestión de recursos, a partir de la apertura de programas rentables que permitan financiar la gestión académica.

◆ **Estrategia 2: Implementación del Sistema de Gestión CUR.**

Actualmente vivimos una etapa en la que la Universidad no es ajena a la evolución que experimenta la sociedad para la que desarrolla su labor, ni tampoco a los múltiples cambios tanto internos como externos que están teniendo lugar (Del Río, 2008), en este sentido la implementación de un sistema de gestión a nivel empresarial no excluye a las instituciones de educación superior, que deben garantizar la calidad de sus servicios en pro de la gestión académica.

La decisión final sobre la implementación y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad en el ámbito de la Universidad viene precedida de una serie de preguntas claves que, en gran medida, condicionarán el éxito final del proyecto que se aborda (Del Río, 2008).

La Institución implementará un sistema de gestión por procesos que permita optimizar las acciones administrativas y académicas para facilitar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que se constituyen en los pilares misionales de la Docencia, la Investigación y la Extensión.

Estos cambios, llevan consigo la mejora de los procesos y procedimientos, redefinición de roles, funciones y perfiles para cada cargo dentro de la institución, los cuales incluirán competencias, resultados y procesos a cargo del responsable de cada dependencia.

#### ♦ **Estrategia 4: Remodelación de la infraestructura física.**

La Corporación Universitaria Reformada, dispone de una infraestructura física suficiente para el acto pedagógico en su cobertura actual, sin embargo, requiere adecuaciones para proyecciones futuras en sus servicios de bibliotecas, laboratorios y recursos informáticos. En un mundo con un ritmo acelerado de producción de tecnología, la actualización y dotación debe ser casi permanente, sobretodo en lo referente a sistemas de información.

La Institución realizará un plan de Inversiones que permita dotar adecuadamente la infraestructura física, que permita lograr las expectativas de calidad contempladas en este plan.

#### ♦ **Estrategia 5: Implementar un adecuado sistema de comunicación interno y externo.**

Comunicar es algo más que asegurarse de que los receptores han recibido y comprendido el mensaje, se trata, de llevar a cada sector de la misma (organización), la idea de lo que se pretende lograr, sin que esto signifique, apartarse de los objetivos y desarrollo trazado. La importancia, de este proceso, apunta a coordinar y reconocer las etapas virtuosas de construcción de decisiones, que amparados en un proceso de comunicación eficaz y oportuno, sirvan para responder a las funciones iniciales de la organización, pero además, para responder y conectarse con el entorno o mercado (Livacic, 2009).

La Institución revisará y propondrá un sistema de comunicaciones que permita establecer relaciones que garanticen la gestión académica y el cumplimiento eficiente de la misión institucional.

◆ **Estrategia 6: Implementar un Software de gestión Integral que apoye la gestión Administrativa.**

Para facilitar a todos los clientes tanto internos (empleados) y externos (estudiantes, proveedores), una manera fácil de realizar todas las actividades que conlleva la Corporación Universitaria Reformada, se dispondrá de una solución Académica, Administrativa, Financiera y de Talento Humano, que permita facilitar los servicios prestados, garantizando que todas las operaciones realizadas se registren oportuna y adecuadamente, permitiendo unidad de información en todos los niveles institucionales.

◆ **Estrategia 7: Autoevaluación, autorregulación y planes de acción permanentes.**

La comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social son derivados del proceso de autoevaluación institucional (CNA, 2012).

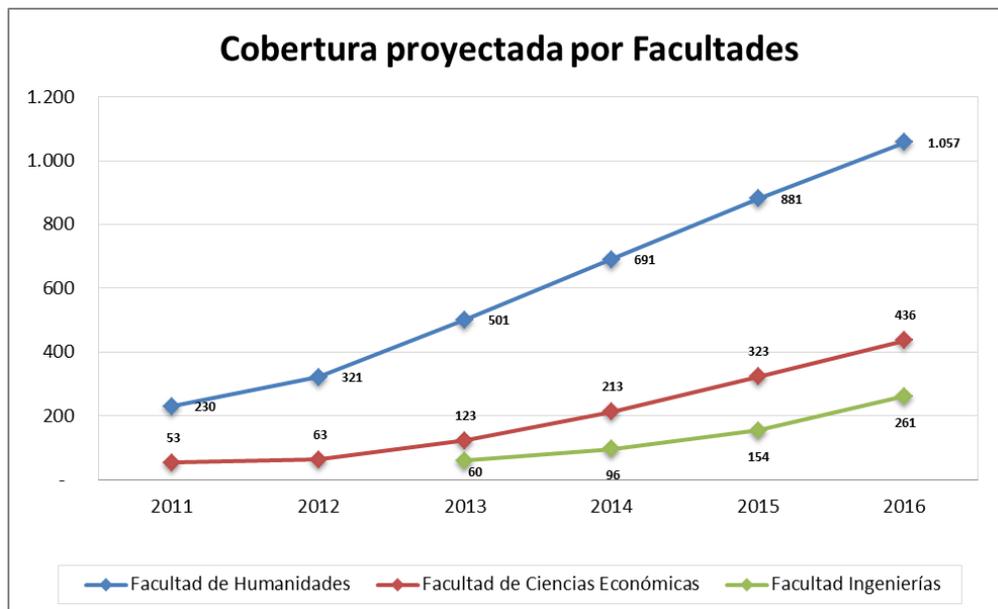
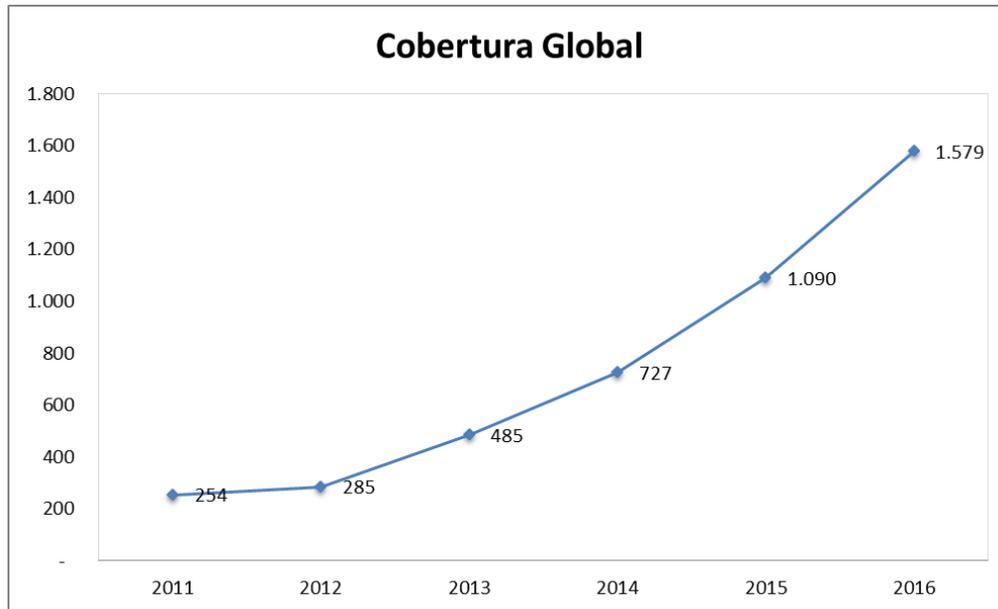
La Corporación Universitaria Reformada, adoptará un modelo de autoevaluación basado en procesos, con fines de acreditación, se realizará involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa, de manera que se puedan detectar puntos de mejora que beneficien a todos los involucrados. Como resultado se elaborarán planes de acción orientados a mejorar aquellos aspectos de mejora detectados en el proceso de autoevaluación y para el cumplimiento de las metas institucionales.



## 2. Plan de Inversiones Primer Año.

DESCRIPCIÓN	Pto Efectivo 2012	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PROYECTO												
		ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12	ene-13
<b>FACULTAD DE INGENIERÍAS- NUEVOS PROGRAMAS</b>	<b>\$ 200.000.000</b>													
Cuota Inicial INGENIERÍAS (25%)	\$ 50.000.000													
Segunda Cuota INGENIERÍAS (50%)	\$ 100.000.000													
Cuota Final INGENIERÍAS (25%)	\$ 50.000.000													
<b>IMPLANTACIÓN SOFTWARE ICEBERG+SINU</b>	<b>\$ 384.425.223</b>													
Licencias de Software ICEBERG + SINU	\$ 150.196.800													
Consultoría e Implantación ICEBERG + SINU	\$ 126.393.600													
Licenciamiento de Oracle ICEBERG + SINU	\$ 30.832.463													
Servidores DELL-ICEBERG + SINU	\$ 29.331.360													
Capacitación Ingenieros Locales Oracle ICEBERG + SINU	\$ 8.816.000													
Tiquetes Aereos+Hospedaje y Manulción ICEBERG + SINU	\$ 38.855.000													
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS- NUEVOS PROGRAMAS</b>	<b>\$ 90.000.000</b>													
Cuota Inicial CIENCIAS ECONOMICAS (50%)	\$ 45.000.000													
Segunda Cuota CIENCIAS ECONOMICAS (25%)	\$ 22.500.000													
Ultima Cuota CIENCIAS ECONOMICAS (25%)	\$ 22.500.000													
<b>UNIDAD DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN</b>	<b>\$ 139.022.557</b>													
Presupuesto Unidad de Información e Investigación	\$ 22.672.262													
Aumento de Base Bibliográfica	\$ 82.401.447													
Compra de Software de Biblioteca Siabuc y Parametrización	\$ 6.050.000													
Mobiliario Biblioteca	\$ 2.798.848													
Afiliaciones Atrasadas	\$ 1.100.000													
Servidores Biblioteca y equipos de Oficinas	\$ 24.000.000													
<b>LABORATORIOS</b>	<b>\$ 474.499.147</b>													
Laboratorio Tecnológico (Recurso compartido)-AULA VIRTUAL	\$ 118.000.000													
Pruebas de Psicología	\$ 5.821.300													
Diseño y Construcción de Laboratorios de física y Química, uso compartido CUR-CA	\$ 275.000.000													
Laboratorio de Psicología-Cámara de Hessel	\$ 66.120.000													
Instrumentos de Laboratorio Psicología	\$ 9.557.847													
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>\$ 35.987.717</b>													
Fomento de la Investigación	\$ 35.987.717													
<b>BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>	<b>\$ 150.901.018</b>													
Dotación y Diseño Sala Milligan	\$ 24.000.000													
Encerramiento en vidrio sala Milligan	\$ 20.050.000													
Desarrollo de Programas Bienestar Universitario	\$ 106.851.018													
<b>FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS</b>	<b>\$ 46.744.000</b>													
Apoyo a Formación de Funcionarios	\$ 27.000.000													
Tiquetes Aereos (Financiación) 4 x \$1.750.000-USA	\$ 7.000.000													
Matrícula para el curso (5 cupos) x 1200US	\$ 10.620.000													
SEVIS (6 cupos) x 200US	\$ 2.124.000													
<b>OBRAS CIVILES DE ADECUACIÓN PARA LA ACADEMIA</b>	<b>\$ 427.000.000</b>													
Obras Civiles Ángel Esteban														
Oficinas Administrativas	\$ 70.000.000													
Biblioteca														
Obras Civiles Felix Haddedchini														
Salones Nuevos	\$ 300.000.000													
Baños Hombres y Mujeres														
Materiales, Instalación y Mano de Obra Redes de Datos Nuevas Oficinas	\$ 35.000.000													
Barandas Salones Nuevos	\$ 22.000.000													
<b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>	<b>\$ 52.519.480</b>													
Paules Publicitarias Radiales	\$ 3.800.000													
Publicidad escrita	\$ 6.000.000													
Imagen Publicitaria Daniela Mass	\$ 23.930.000													
Renovación Imagen Corporativa, Manual de Estilo Institucional, diseño de plantillas corporativas	\$ 12.000.000													
Brandeo de Buses	\$ 4.237.480													
Renovación Página Web	\$ 2.552.000													
<b>MEJORAMIENTO DE CONDICIONES GENERALES</b>	<b>\$ 186.087.920</b>													
Círculo cerrado de video para control de zonas y seguridad de equipos	\$ 170.000.000													
Sillas Salones Nuevos	\$ 16.087.920													
<b>PAGOS LEGALES</b>	<b>\$ 65.737.200</b>													
Registro Calificado Nuevos Programas (12 SMLV)	\$ 54.403.200													
Registro Calificado Nuevos Programas (5 SMLV)	\$ 11.334.000													
<b>INTERNACIONALIZACIÓN</b>	<b>\$ 15.000.000</b>													
Procesos de Internacionalización	\$ 15.000.000													
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES</b>	<b>\$ 2.267.924.262</b>													

### 3. Metas Institucionales de Cobertura



## 4. Proyección Financiera 2016

### Flujo de Efectivo Proyectado 2012-2016

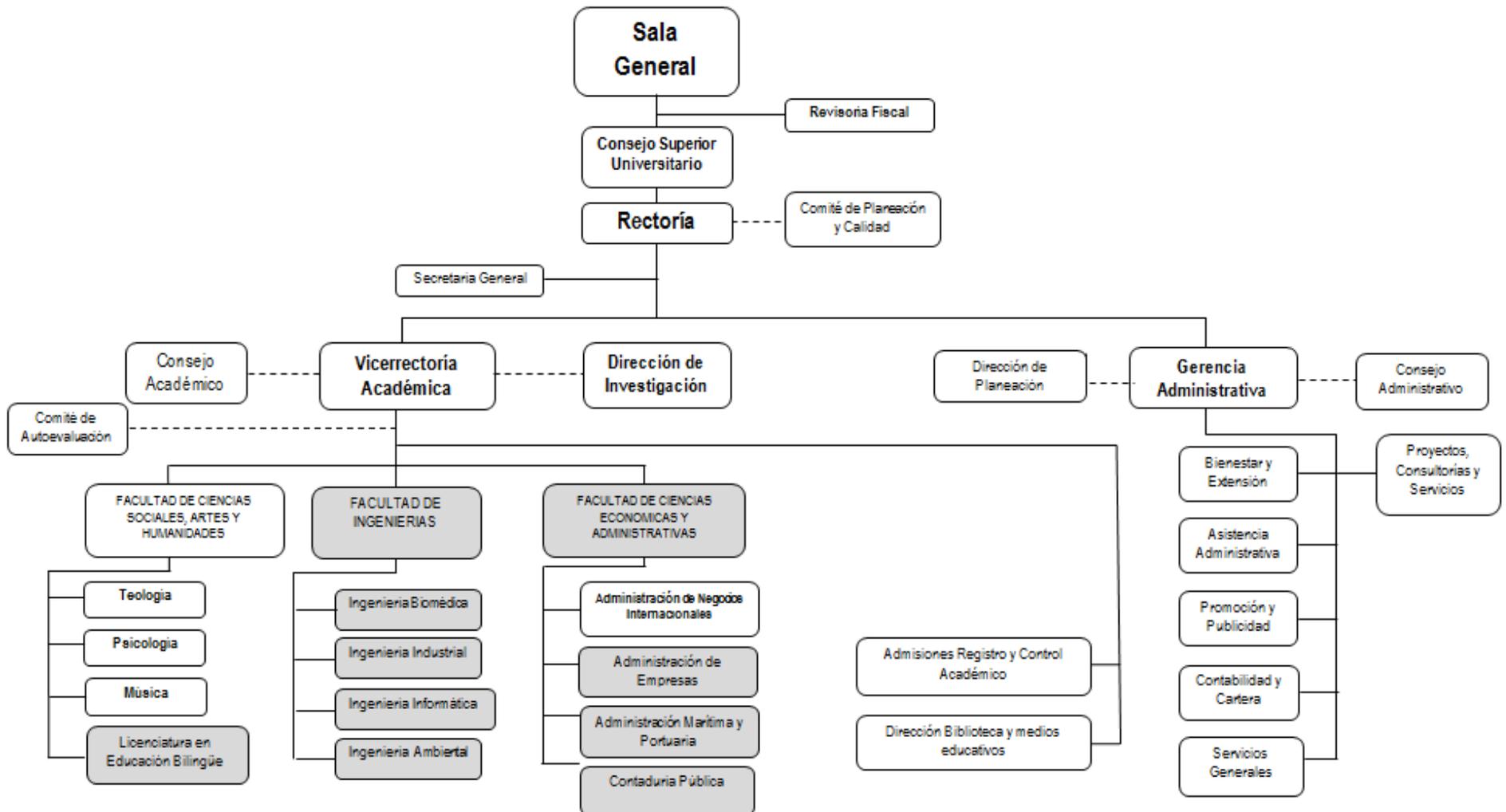
Metas financieras

Anexo: Plan de Desarrollo

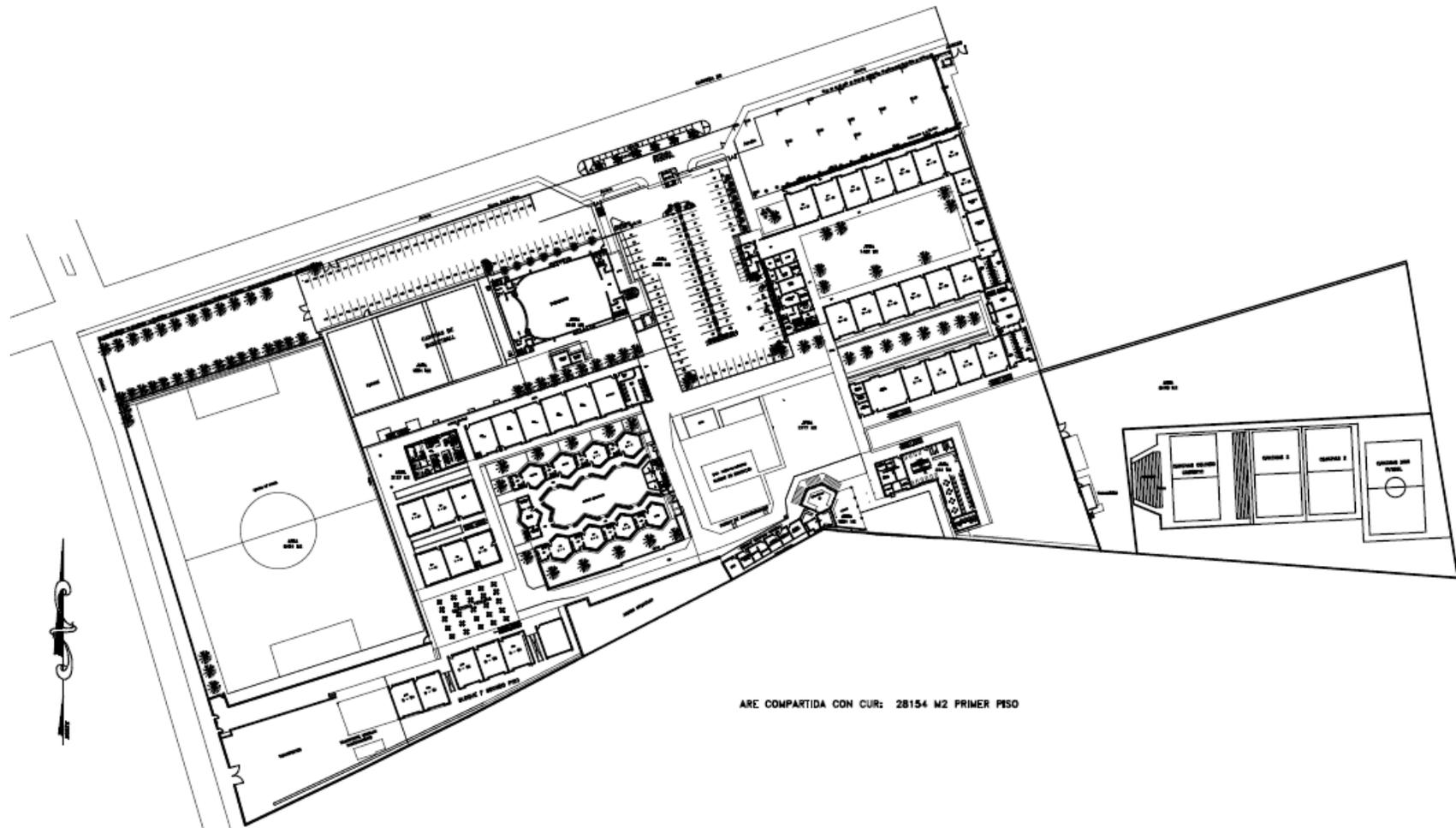


Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16
<b>Resumen de efectivo</b>						
<b>Efectivo en mano</b> (al comienzo del año)	16.847.335	1.867.489.362	216.361.439	8.440.396	411.931.077	1.760.566.498
<b>Ingresos Totales</b>	8.190.064.335	2.681.129.362	1.747.818.639	2.396.498.760	3.908.448.499	6.491.867.880
<b>Ingresos</b>						
Matrículas Programas Pre-grado	486.217.000	646.840.000	1.302.785.200	2.067.439.484	3.038.873.787	4.069.052.001
Cobros de cuentas CR UR	45.000.000	46.800.000	48.672.000	50.618.880	52.643.635	54.749.381
Aportes del CA y Otros	400.000.000			0	0	0
Venta de Activo Fijo (Esperancita)	7.000.000.000	0	0	0	0	0
Otros Ingresos (Extensión)	242.000.000	120.000.000	180.000.000	270.000.000	405.000.000	607.500.000
<b>Ingresos Totales</b>	<b>8.173.217.000</b>	<b>813.640.000</b>	<b>1.531.457.200</b>	<b>2.388.058.364</b>	<b>3.496.517.422</b>	<b>4.731.301.381</b>
<b>Efectivo pagado</b>						
Servicios de personal Administrativo	684.930.338	712.327.551	740.820.654	770.453.480	801.271.619	833.322.484
Servicios de personal Docente y Académico	247.206.607	313.819.163	684.758.740	890.901.389	1.013.701.182	1.147.753.226
Gastos Generales	295.785.512	304.659.077	313.798.850	323.212.815	332.909.200	342.896.476
Pago principal de préstamo (Obligaciones Financieras)	660.690.386					
Cancelación Pasivo Colegio Americano	3.000.000.000					
Plan de Inversiones	1.133.962.131	1.133.962.131				
Impuestos	300.000.000	0	0	0	0	0
<b>Efectivo pagado total</b>	<b>6.322.574.974</b>	<b>2.464.767.923</b>	<b>1.739.378.243</b>	<b>1.984.567.683</b>	<b>2.147.882.001</b>	<b>2.323.972.186</b>
<b>Superávit/Déficit</b>	<b>1.867.489.362</b>	<b>216.361.439</b>	<b>8.440.396</b>	<b>411.931.077</b>	<b>1.760.566.498</b>	<b>4.167.895.694</b>

## 5. Estructura Orgánica



## 6. Infraestructura Física



## 7. Planes de Acción

